



## Cartas a Pissarra

### SOBRE LA ULTIMA ASAMBLEA

La última asamblea, celebrada el día 16 de Junio del presente año, a la que "algunos" asistimos, fue un ejemplo claro, al menos para mí, de lo que no podemos permitirnos el lujo de que siga ocurriendo.

Tatararé de explicaros mis razones:

1º.- Cuando nos llaman para discutir algo que nos atañe a todos y que regirá nuestras vidas durante un período determinado de tiempo, es inconcebible que, salvo causas muy graves, no asista todo el mundo.

2º.- Mientras no exista un reglamento asambleario, cuyas fuentes pueden buscarse entre los otros sindicatos existentes, que, por experiencia o por lo que sea pueden ser muy ilustrativos, nuestras asambleas acabarán siendo muy reducidas (mucho más de lo que ya lo son). De momento:

a) No creo que sea admisible que quienes presentan enmiendas tengan que soportar los juicios valorativos de

quienes forman parte de la mesa presidencial.

b) No me parece oportuno que se incluyan en un mismo acto cantidades excesivas de puntos a tratar pues, a buen seguro, a mitad del orden del día la gente se cansa y abandona el local. (Potenciado esto por lo expuesto en el punto "a").

Por ejemplo el tema economía se dejó para el final (no sé si con intención o sin ella) y, creo, que era un tema de vital importancia. Sobre todo si este tema se refiere a un aumento de cuotas, teniendo como base justificativa un estado de cuentas, presentado previamente, y que, a mi juicio (no soy contable) es deficiente a todas luces. Quizás sería conveniente que, para entenderme mejor, os molestarais en comparar el estado de cuentas que menciono (PROPUESTA AUMENTO DE CUOTAS) con el estado de cuentas (ELS DINERS DE LA VAGA) que aparecen en la última "PISSARRA". Observareis que el segundo está mucho más detallado y

claro que el primero. (Ejemplo: en "Propuesta aumento de cuotas" en el apartado "En estos momentos el STEI debe", leo, Año 1978 .... Viajes (20.329) y en "Els Dineros de la vaga" en el apartado "Salidas", leo, Viajes a Madrid (J. Mora, P. Rios, F. Zolle, M. Seguí, P. Rios y P. Rios) ..... (37.896).

Ignoro si los dos informes los ha hecho la misma persona o el mismo grupo de personas pero, creo, que el segundo está mucho más completo que el primero. ¿Por qué? ¿Es que los docentes del sector de privada no tenemos el mismo derecho a ser ampliamente informados?.

En fin creo que estas cosas y otras muchas que aún veremos tendrían que ser limadas por nuestros representantes para evitar que en el seno de nuestro sindicato surjan fricciones que todos lamentaríamos.

RAMON